



## TODOS POR LA PAZ

en el marco de los derechos y responsabilidad  
1º Campaña Nacional 2006-2008

Con el apoyo de escuelas públicas y privadas,  
organismos civiles y actores sociales

Auspiciada por:



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Ministerio de Educación  
Comisión Nacional Argentina de  
Cooperación con la UNESCO

Actuación: CONAPLU N°\_109/08

Auspicio  
con reconocimiento y patrocinio  
MINISTERIO DE EDUCACION



Buenos Aires  
Gobierno de la Ciudad

Res: N°6100/8



## Certamen: *Decidores de Paz*

Fundación Síntesis® en el marco de su Programa de Apoyo a los Jóvenes y a la Escuela Pública, organiza la 1º Campaña Nacional: TODOS POR LA PAZ como cartero de las decenas de miles de niños, adolescentes y jóvenes con los que trabajó y trabaja desde 1996 en forma continuada, proponiendo para este año el presente Certamen.

### Objetivos Generales:

- 1 - Promover la educación para la paz en el contexto educativo, a partir de la reflexión crítica, como derecho inseparable del desarrollo humano
- 2 - Promover la escucha y la mirada posibilitadora del adulto para albergar lo novedoso, sosteniendo la propuesta como proyecto transversal de formación ética y ciudadana.
- 3 – Contribuir a la educación Solidaria para fortalecer a una generación que necesita que se incorpore la cultura de paz como un derecho de la vida cotidiana integradora de las diferentes manifestaciones interculturales.

### Objetivos Específicos:

- 1 - Estimular el pensamiento crítico en los participantes acerca del significado y sentido de la paz para explicitarla y fortalecerla en el intercambio con otros.
- 2 - Habilitar espacios de deliberación sobre aspectos éticos vinculados a la paz, para concienciar que la paz es el camino cierto para la convivencia humana.
- 3 - Propiciar la participación creativa de los alumnos, sabiendo que el mayor premio, además del logro de las producciones textuales, será la paz construida y generada en el contexto de las prácticas cotidianas saludables.
- 4 - Ofrecer una oportunidad más para que los participantes de la comunidad educativa vivencien la paz cotidiana en la escuela, a través de su práctica y sus valores, con el fin de que la misma se convierta en una experiencia formativa de trabajo constructivo, que visualice su manera privilegiada de prevenir la violencia.
- 5 – Participar en el *Certamen Decidores de Paz* es promover la práctica de la paz.

### Material de información, consulta, reflexión y lectura:

Permanentemente actualizado en **Documentos Todos por la Paz**

<http://www.fundacionsintesis.org.ar>

### Participarán:

Escuelas públicas y privadas correspondientes al ciclo inicial – primario – secundario y especial

### Premios:

**Premio *Decidores de Paz*** - Otorgado a cada uno de los trabajos presentados: a sus autores y escuela correspondiente. La difusión de cada trabajo se hará a través de la Publicación digital **LA PAZ COTIDIANA TIENE LA PALABRA en el marco de los derechos y responsabilidades** en la página web de la Fundación.



## TODOS POR LA PAZ

en el marco de los derechos y responsabilidad  
1º Campaña Nacional 2006-2008

Con el apoyo de escuelas públicas y privadas,  
organismos civiles y actores sociales

Auspiciada por:



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Actuación: CONAPLU N°\_109/08



Ministerio de Educación  
Comisión Nacional Argentina de  
Cooperación con la UNESCO

Auspicio  
con reconocimiento y patrocinio  
MINISTERIO DE EDUCACION



Buenos Aires  
Gobierno de la Ciudad  
Res: N° 6100/8



### Modalidad de trabajo:

La práctica de la paz requiere confianza y valoración de lo que se tiene y se cuenta. Gandhi: “No hay caminos para la paz. La paz es el camino”.

### Modalidad de participación:

Cada escuela podrá presentar más de un trabajo de escritura: relato, composición, pensamiento, aforismo, poesía... dando la palabra a la paz desde las voces de niños, adolescentes y jóvenes que expresen libremente sus ideas. Los trabajos no serán devueltos y cada uno será una página de la **Publicación Digital LA PAZ COTIDIANA TIENE LA PALABRA en el marco de los derechos y Responsabilidades** en: [www.fundacionsintesis.org.ar](http://www.fundacionsintesis.org.ar)

### Modalidad de presentación:

Cada trabajo tiene que ser realizado en una hoja formato A4

Cada trabajo consignará al pie de página:

\*Nombres y apellidos de los autores

\*Edades de los autores

\*Curso

\*Nombre y apellido del/los docentes

\*Nombre de la Escuela – Localidad

Al dorso:

\*Dirección completa: incluyendo código postal, teléfono y correo electrónico.

Los trabajos deberán ser enviados por correo electrónico o en sobre o embalaje cerrado que consigne claramente el remitente por correo certificado o expreso con aviso de retorno.

### Fecha de presentación:

Cierra el 31 de Octubre de 2008 inclusive.

### Fecha de edición de todos los trabajos recepcionados:

El 30.11.08 en la Publicación Digital LA PAZ TIENE LA PALABRA en el marco de los derechos y responsabilidades, en: [www.fundacionsintesis.org.ar](http://www.fundacionsintesis.org.ar)

### Dirección de envío:

Por correo electrónico, a:

[todosporlapaz@fundacionsintesis.org.ar](mailto:todosporlapaz@fundacionsintesis.org.ar)

Por correo postal, a:

Fundación Síntesis®

Montevideo 1012 1º "B"

(CP 1019) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Consultas:

[todosporlapaz@fundacionsintesis.org.ar](mailto:todosporlapaz@fundacionsintesis.org.ar)

[atencion@fundacionsintesis.org.ar](mailto:atencion@fundacionsintesis.org.ar)

Tel.- 15 5177 8043 / 4826 5063

Telefax: 011 4811 0607 (cedido)